





Capítulo 3
LA VISIÓN

3.1 Un Lugar Compartido

El área de Albuquerque está creciendo. Se anticipa que la población del área crezca por casi el 40 por ciento para el 2040. El crecimiento presenta muchas opciones que pueden resultar en diversas trayectorias a futuros distintos. Tener una visión común ayudará a guiar e informar a la Ciudad y al Condado, a través del tiempo, que hagan decisiones para seguir a la dirección correcta para alcanzar el futuro deseado.

Nuestra comunidad tendrá la más alta calidad de vida y la mayor variedad de lugares dinámicos y variados si se desarrolla como una comunidad de fuertes Centros conectados por Corredores que proporcionan una excelente movilización para peatones, ciclistas, y usuarios de transporte público, complementada por acceso eficiente por automóvil en toda la comunidad.

La estrategia para el crecimiento Centros y Corredores requiere que tengamos políticas fuertes que enfocan el desarrollo principalmente dentro de los centros existentes, para proteger a áreas rurales y a barrios ya



Crédito de imagen: Larry and Linda Ellis

La belleza natural y el patrimonio cultural de Albuquerque son importantes para proteger.

establecidos, y asegurar que el desarrollo al borde de los límites urbanos esté planeado para incluir Centros y Corredores además de las urbanizaciones de casas unifamiliares.

Estamos conectados entre sí a través de la pasión y el orgullo de esta región espectacular, la cual es el hogar de tantas culturas vibrantes y comunidades. Juntos, debemos tomar decisiones para proteger todo lo que compartimos, incluyendo la impresionante belleza natural del Río Grande y del Bosque, las montañas Sandia, y los volcanes en el Mesa Oeste. Como

mayordomos de este lugar, debemos trabajar juntos para planificar nuestras calles y senderos, recursos hídricos y energéticos, economía, parques, atracciones culturales, barrios, y todos los demás elementos que forman al conjunto de la comunidad.

Tenemos la responsabilidad de preservar y proteger a todo lo que queremos hoy y mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras. Juntos, podemos tomar decisiones para que sigamos llegando hacia una visión que influirá positivamente a nuestras vidas y al lugar en que vivimos.

Una Visión para Albuquerque y el Condado de Bernalillo

Como la población de la Ciudad y el Condado se aumentará durante los próximos 20 años, **los barrios serán más seguros y será más fácil para caminar entre ellos.** Las características positivas que contribuyen a **sus identidades únicas serán protegidas y mejoradas.**

La red local de transporte dará a las personas una variedad de opciones para viajar de manera segura y eficiente dentro y entre los barrios y los Centros y Corredores,

mientras proteja a la salud y la seguridad de los que viven y trabajan a lo largo del Corredor.

Centros y Corredores atraen la inversión privada y protegen las zonas rurales, ofreciendo a las personas oportunidades de vivienda y acceso fácil a servicios, empleo, artes y entretenimiento. Desarrollo nuevo ocurre principalmente en los Centros y Corredores existentes, y la revitalización de los vecindarios se enfoca en áreas que han sido descuidadas.

Los parques regionales y los tesoros de la naturaleza atraerán a visitantes locales y de lejos, provocando el crecimiento económico a través del aumento de turismo y la inversión local.

El patrimonio multicultural y las culturas - incluyendo ricas artes y tradiciones, edificios históricos y lugares de interés rurales y modos de vida - **para ser reconocidos y celebrados como elementos que promuevan la revitalización de los barrios y la construcción de una diversa y dinámica economía local.**

La Ciudad y el Condado se comprometen a analizar la salud de nuestras comunidades y la distribución geográfica de nuestras inversiones y activos públicos. Cuando se identifiquen lagunas, los gobiernos colaborarán con las comunidades, organizaciones sin fines de lucro, agencias públicas, y empresas privadas, para abordarlas.

3.2 Mapa de la Visión

El Mapa de Visión del Plan Integral (**Figuras 3-1 y 3-2**) ilustra la forma de crecimiento deseado para la ciudad y el condado en el futuro, con crecimiento enfocado principalmente en los Centros y Corredores existentes y designados.

Este mapa actualiza a los Centros y Corredores a partir de 2013 basados en la opinión pública, el desarrollo reciente y nuevas realidades económicas. Las designaciones, símbolos y descripciones de los Centros y Corredores se han actualizado para coordinar mejor el uso del suelo y el transporte, y para crear lugares dinámicos.

El Mapa de Visión no es regulatorio. En su lugar, actuará como un guía general para políticas específicas en los elementos del Plan Integral (**Capítulos 4-13**) que sirve para movernos hacia nuestra visión compartida.

3.3 Centros y Corredores

3.3.1 CENTROS

Los Centros son áreas de desarrollo relativamente intensos con una variedad de usos del suelo. Se permiten muchas actividades diferentes. Hay cinco tipos de Centros en el Plan Integral; cada uno describe un nivel variable de intensidad y área de mercado. La mayoría de los Centros son, o deben ser, fácilmente transitables, y están destinados a ser bien servidos por transporte público y conectados por senderos y carriles de bicicleta. Otros Centros sirven para proveer centros de trabajo donde se necesitan en toda la región.

Centro de la Ciudad

El Centro de la Ciudad de Albuquerque sirve como un centro regional de alta intensidad, de empleo concentrado, y de actividad comercial apoyada por viviendas de alta densidad. El Centro de la Ciudad sirve como el punto focal y la identidad unificadora del área de Albuquerque.

Centros Urbanos

Los Centros Urbanos incorporan a una mezcla de usos residenciales y de empleo con una densidad e intensidad más baja que

el Centro de la Ciudad. Mientras que los Centros Urbanos sirven a una porción más pequeña de la región, también proporcionan una identidad urbana unificadora para las áreas que se unen alrededor de ellos.

Centros de Empleo

Los Centros de Empleo dan prioridad a oportunidades para distritos industriales y de negocios apoyados por usos comerciales y residenciales. Centros de Empleo tienden a ser orientados al auto y necesitan tener un excelente acceso para los camiones y conexiones a las redes de carga.

Centros de Actividad

Los Centros de Actividad incorporan a una combinación de servicios residenciales y convenientes a una escala de vecindario, sirviendo a vecindarios dentro de un paseo de 20 minutos o un corto paseo en bicicleta.

Centros de la Aldea

Los Centros de Aldea sirven áreas rurales o semi-urbanas. Proporcionan una variedad de oportunidades de compras y espacios de reunión para eventos tales como festivales, mercados, y ferias de la calle.

3.3.2 CORREDORES

Los Corredores describen la mezcla de usos y conexiones de transporte a poca distancia (de un octavo a un cuarto de milla) de una calle importante. El Plan Integral destaca a una red de cinco tipos diferentes de Corredores con distintos objetivos de política para el diseño de calles, servicio de tránsito y forma de desarrollo. Esta clasificación de tipos de Corredores equilibra al sistema de calles, y garantiza el acceso a los centros caminando, en bicicleta y en el transporte público. Los Corredores de Cercanías dan prioridad al viaje del automóvil para asegurar el movimiento eficiente entre los pueblos para vehículos y camiones.

Corredores de Tránsito Premium

Los Corredores de Tránsito Premium están destinados a ser servidos eventualmente por transporte público de alta calidad, alta capacidad, y alta frecuencia (por ejemplo, tránsito rápido de autobuses). Estos Corredores están planeados para el desarrollo de uso mixto y orientados al transporte público a poca distancia de las estaciones de tránsito en lugares estratégicos a lo largo del corredor.

Corredores Main Street

Main Streets son animados y muy transitables calles locales, llenos de negocios locales.

Corredores de Tránsito Principales

Se anticipa que los Corredores de Tránsito Principales serán servidos por el transporte público de alta frecuencia y el transporte público local (por ejemplo el RapidRide y los buses locales). Estos Corredores dan prioridad al tránsito por encima de otros modos de transporte para asegurar a un sistema de tránsito conveniente y eficiente.

Corredores Multi-Modal

Los Corredores Multi-Modal debe fomentar a la reurbanización de los viejos centros comerciales orientados a la calle a un tipo de desarrollo más de uso mixto, orientado al peaton y al medio ambiente, y enfocar primariamente en ofrecer opciones de transporte seguras y multimodales.

Corredores Para Atravesar la Ciudad

Los Corredores Para Atravesar la Ciudad son de mayor velocidad y mayor volumen de tráfico con rutas para personas que atraviesan la ciudad (por ejemplo, vías de acceso limitado). Estos pasillos acomodan a los viajes más rápidos y más largos para los vehículos personales, el servicio del autobús del viajero, y el ciclismo.



Crédito de imagen: Ciudad de Albuquerque



Crédito de imagen: el Condado de Bernalillo

El Teatro KiMo y los sabores inconfundibles de Nuevo México.

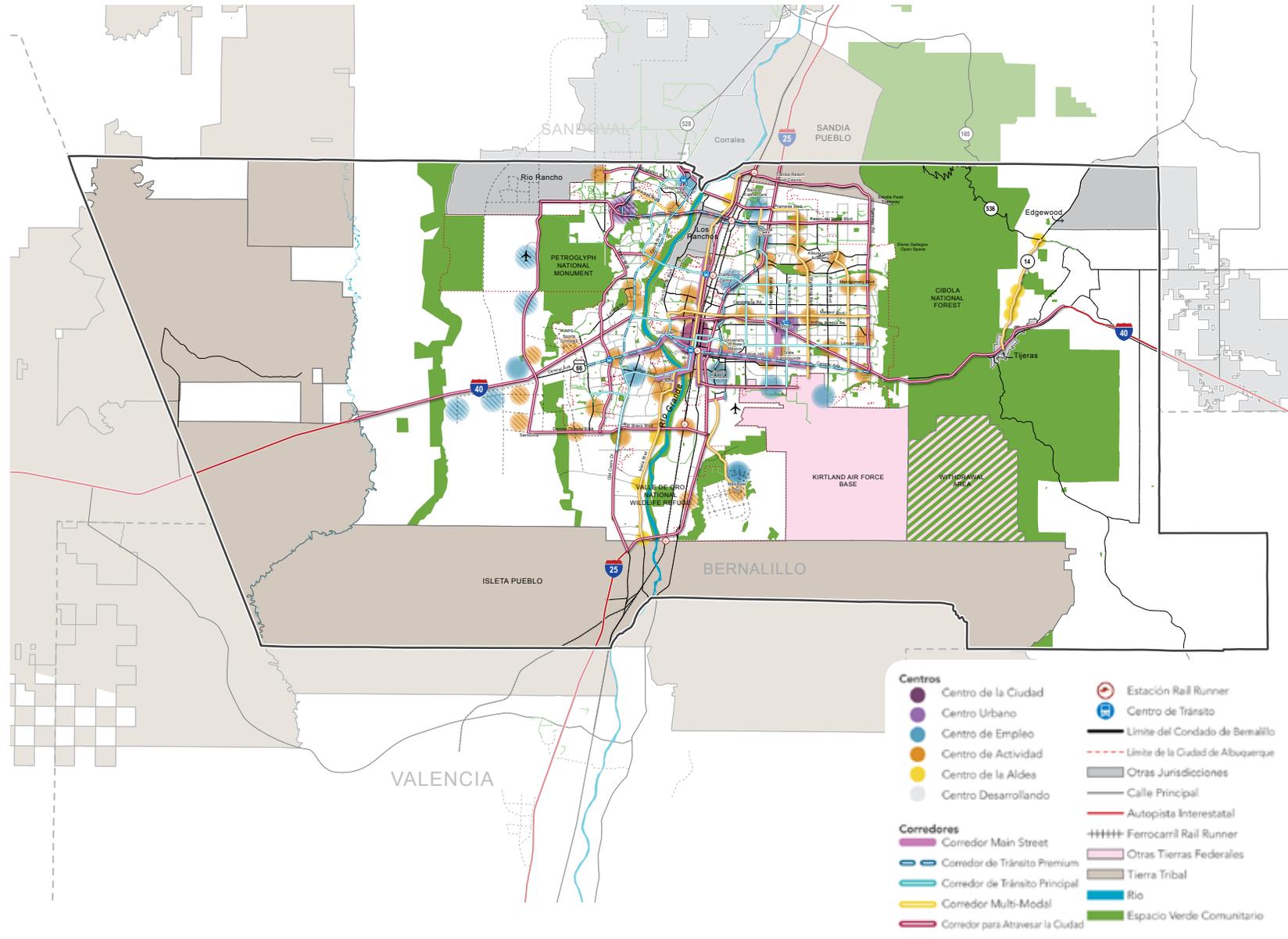


Figura 3-1: Mapa de la Visión – Todo el Condado

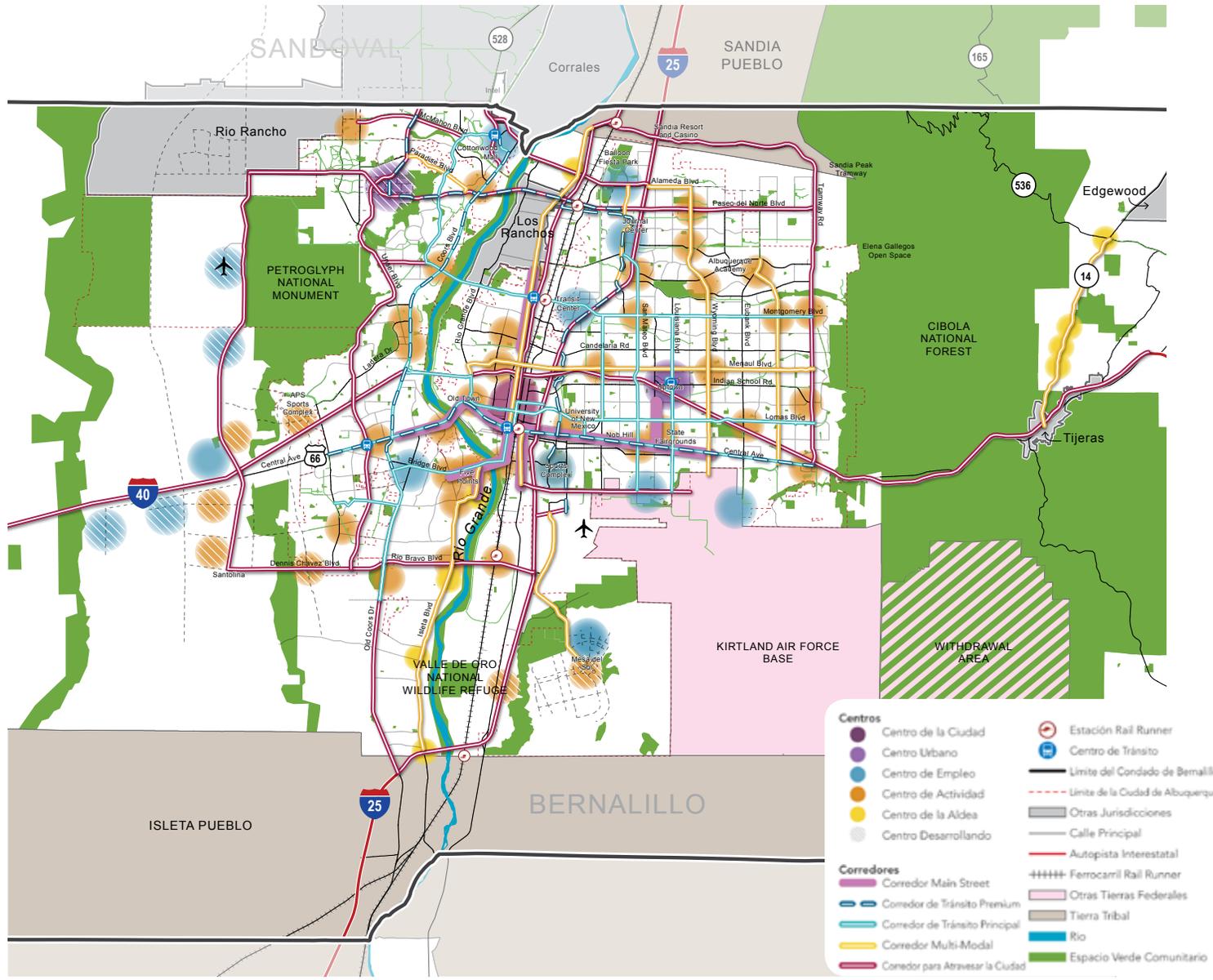


Figura 3-1: Mapa de la Visión –Enfocado en la Ciudad

Principios Rectores

Guiar a la Visión

Los **Principios Rectores** son un resultado importante de los esfuerzos de participación pública. Representan los temas más prominentes expresados por los miembros de la comunidad en 2015 y proporcionan un marco comunitario y basado en el valor para la Visión.

Estos seis principios reflejan nuestros valores y aspiraciones como comunidad y apoyan a las metas, políticas, y acciones en cada elemento del Plan Integral.



BARRIOS FUERTES

Desarrollo nuevo crea lugares deseables para vivir y promueve la diversidad de viviendas y servicios, mientras respeta a la historia única y el carácter de cada barrio individual.



MOVILIDAD

Los residentes tienen mejores opciones para moverse a través de Albuquerque para llegar al trabajo y a la escuela, para la recreación, y para conseguir servicios.



VITALIDAD ECONÓMICA

La economía local apoya una mezcla de actividades de mercado y promueve la seguridad financiera para todos los residentes.



IGUALDAD

Todos los residentes tienen acceso a buenos servicios públicos, una variedad de opciones de vivienda, y lugares saludables para vivir, trabajar, aprender, y jugar.



SOSTENIBILIDAD

Los recursos naturales y culturales se protegen y se conservan para construir un futuro que sea sostenible desde el punto de vista físico, medioambiental, y social.



SALUD COMUNITARIA

Todos los residentes están protegidos del daño donde viven, trabajan, aprenden y juegan. Todo el mundo tiene acceso conveniente a alimentos saludables, parques y espacios naturales, y a una amplia variedad de servicios.

3.4 Elementos del Plan Integral

Los **Capítulos 4 al 13** contienen los Elementos del Plan Integral, que proporcionan orientación de política a la Ciudad y al Condado por tema. Antecedentes y Análisis - la primera sección de cada capítulo - discute las condiciones actuales, las tendencias, y las mejores prácticas. Las metas, políticas, y acciones se presentan en la segunda sección de cada capítulo. Los elementos relacionados con la Ciudad y el Condado se indican como [ABC], la Ciudad como [A], y el Condado como [BC]. Cuando las sub-políticas no están indicadas, son de la política principal.

Capítulo 14, La Implementación, proporciona a una matriz de acciones de implementación basadas en las políticas de cada Elemento, así como acciones estratégicas que la Ciudad y el Condado deben de tomar para catalizar el progreso hacia la Visión compartida y medidas de desempeño para seguir a los esfuerzos de implementación a través del tiempo.



**CAPÍTULO 4:
IDENTIDAD
COMUNITARIA**



**CAPÍTULO 8:
DESARROLLO
ECONÓMICO**



**CAPÍTULO 12:
INFRAESTRUCTURA,
INSTALACIONES, y
SERVICIOS COMUNITARIOS**



**CAPÍTULO 5:
USO DEL SUELO**



**CAPÍTULO 9:
VIVIENDA**



**CAPÍTULO 13:
CAPACIDAD DE
RECUPERAR y
SOSTENIBILIDAD**



**CAPÍTULO 6:
TRANSPORTE**



**CAPÍTULO 10:
PARQUES y ÁREAS
NATURALES**



**CAPÍTULO 14:
PLAN DE
IMPLEMENTACIÓN**



**CAPÍTULO 7:
DISEÑO
URBANO**



**CAPÍTULO 11:
CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO**